

Anuncios

Señor director:

Se anuncia con bombos y platillos que por Ley Cenabast se obtendrán a bajos precios unos 27 anticonceptivos, anunciados hasta con sus marcas respectivas.

Esta noticia que debería ser motivo de celebración para las mujeres y la sociedad, nos llena de preocupación dado el historial de incumplimientos de la Central de Abastecimiento, acrecentados desde marzo de 2022.

Como farmacia independiente, afiliada a la Ley Cenabast, al consultar por estos productos se nos señala que no están disponibles y que se irán “ integrando en el tiempo “. Pa-

ra más claridad, hoy en los listados de productos disponibles para nuestras farmacias, no viene ninguno de los señalados por las autoridades en el anuncio del 8M.

Debemos además señalar que Cenabast ha retirado del arsenal disponible para nuestras farmacias independientes, una serie de medicamentos esenciales, de muy elevado costo en las cadenas de farmacias y que solo estuvieron al alcance de los enfermos cuando Cenabast ha intermediado estos medicamentos. Esto nos resulta inexplicable y por cierto resulta muy dañino para miles de enfermos.

Daniel Zapata Zapata